



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El periodo que se informa está a cargo del Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, Director General de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, responsabilidad que acredito con nombramiento expedido por el Ejecutivo del Estado Víctor Manuel Castro Cosío de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, para efecto de desempeñar el cargo de Director General; en razón de lo rezado por la fracción III del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como en el diario oficial número cuarenta y siete de fecha veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y siete; en el cual manifiesta el Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur el decreto número seiscientos cincuenta y tres: Se crea la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, como un organismo público descentralizado, con personalidad y patrimonio propios.

Misión.- Proyectar, construir, conservar y reconstruir la red carretera estatal y caminos rurales, mediante la sana y transparente administración de los recursos públicos destinados para estos fines, con el firme objetivo de que todos los sudcalifornianos, así como visitantes nacionales y extranjeros se trasladen vía terrestre de forma cómoda y segura por nuestro estado.

Visión.- Acorde a los ejes rectores del plan estatal de desarrollo, buscaremos el abatimiento en el rezago en materia de infraestructura pública correspondiente a vías terrestres, con modernidad, seguridad y calidad, que todos los habitantes y paseantes de Baja California Sur merecen, con propuestas innovadoras y funcionales que ubiquen a la infraestructura del estado a la vanguardia de servicios.

Objetivo.- Llevar a cabo acciones relativas a la proyección, presupuestación, construcción, reconstrucción, modernización, conservación, de obras públicas relacionadas con la infraestructura carretera estatal así como caminos rurales, mediante la transparente aplicación de los recursos autorizados para este fin, respetando las normas, especificaciones, reglamentos y demás lineamientos que intervienen en los procesos de proyección, presupuestación, contratación, adquisición y ejecución, de forma ordenada, que garanticen la seguridad, funcionalidad y satisfacción de los usuarios.

Dentro de la dependencia no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

<b>BANCOS</b>	
BANORTE CTA 0641251647	15,456.78
BANCOMER CTA. 0111516574	0.00
BANCOMER CTA. 0117174357	0.00
BANORTE CTA. 1178744503	5,490.86
BANCOMER CTA. 0119889019	1,726,140.92
BANCOMER 0119964193	0.00
BANCOMER CTA. 0120346152	13,328.74
BANCOMER CTA. 0120346004	15,003.11
BANCOMER CTA. 0120346209	10,362.66
BANCOMER CTA. 0120346055	0.00
BANCOMER CTA. 0120346101	0.00
BANCOMER CTA. 0120759422	97,970.18
BANCOMER CTA. 0120759406	49,000.72
BANCOMER CTA. 0121519956	0.00
BANCOMER CTA. 0121704079	0.00
BANCOMER CTA. 0121704052	0.00
BANCOMER CTA. 0121710893	2,146.68
BANCOMER CTA. 0121710869	402.08
BANCOMER CTA. 0121704125	8,771.10
BANCOMER CTA. 0121704109	19,004.49
BANCOMER CTA. 0121640542	0.02
BANCOMER CTA. 0122129272	0.07
BANCOMER CTA. 0122129205	0.45
BANCOMER CTA. 0122129248	0.14
BANCOMER CTA. 0122452235	46,832.50
BANCOMER CTA. 0122452634	46,832.50
BANCOMER CTA. 0122851423	4,594,978.25
BANCOMER CTA. 0122851385	244,555.15
BANCOMER CTA. 0123053601	360,473.05
BANCOMER CTA. 0123048500	15,085.60
BANCOMER CTA. 0123048519	1,438,944.04
BANCOMER CTA. 0123158306	17.09
BANORTE CTA. 1249897710	9,469.71
BANORTE CTA. 1260835173	4,189.19
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>8,724,456.08</b>



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

RP-OBR-01/16 PAV. VIALIDADES PALMS VENTURE	2,831.21
CONVENIOS	7,810,111.15
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	150,000.00
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>7,962,942.36</b>

JOSE LUIS VARGAS UGALDE	2,295.00
MURILLO MATERIALES SA DE CV	348.51
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	78,701.70
FUNERALES CENTAURO PARA BAJA CALIFORNIA SUR AC	2,220.96
RAUL MORONI CAMPOS GARCIA	6,960.00
ALBERTO GARCIA PINO	-22.11
CARLOS OMAR MARQUEZ CADENA	-5,005.31
CELESTINO VAZQUEZ RAMIREZ	0.00
DAMASO GUADALUPE CAMACHO PATRON	4,685.92
JESUS ANTONIO LARA CESEÑA	-1,212.96
JORGE LUIS ZAZUETA MORENO	-10,965.86
JOSE ABEL ROMERO OSUNA	100.00
JORGE CARDENAS REGALADO	4,685.92
JESUS MANUEL MOORE OJEDA	-398.35
FRANCISCO JAVIER IBARRA LOPEZ	4,685.92
RAUL ENRIQUE TORRES GONZALEZ	16,000.00
MIGUEL ALFONSO MEZA OSUNA	60,968.00
MONICA OLACHEA CHAVEZ	3,321.59
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	50,000.00
CARLOS HERNAN CORTEZ BARRERA	100,030.00
ANDRES GAMEZ SALDIVAR	-111.62



LUIS ANTONIO BUELNA JIMENEZ	3,333.32
GEMMA ALEJANDRA MUÑOZ OSUNA	6,500.00
RAMON DANIEL INZUNZA ASTORGA	-0.10
SONIA MARIBEL MORALES	2,545.44
BERNARDO MURILLO ARVIZU	1,000.00
JAVIER ANTONIO CASTRO MOLINA	400.00
JULIO ROMERO OROZCO	200.00
MIGUEL ALFONSO MEZA OSUNA	7,500.00
MARIA GUADALUPE PELATOS NUÑEZ.	1,250.00
MIGUEL CAMACHO REYES	500.00
LUIS SALORIO MANZANO	200.00
ROBERTO ENRIQUE SANCHEZ ROBINSON	5,778.12
ANDRES DAMIAN ORNELAS RICO	500.00
DAVID ANTONIO COSIO CESEÑA	444.32
JOSE ALBERTO CHAVEZ MANZANAREZ	12,030.43
JUVENTINO NUÑEZ COSIO	750.00
FRANCISCO JAVIER IBARRA LOPEZ	-41.70
JOSE REFUGIO AVILES GARZA	200.00
JUAN CARLOS MURILLO MURILLO	-0.04
BLANCA ESTHELA GARCIA SANCHEZ	5,000.00
RAMIRO CRISTOFORO SANCHEZ OROZCO	-0.04
HUMBERTO SALVADOR MARQUEZ ALVAREZ	800.00
FRANCISCO FRANCOIS CASTRO HIGUERA.	-1,250.00
ROSA ANGELICA GALVAN GONZALEZ	4,999.87
LEOBARDO GONZALEZ VAZQUEZ	0.00
JANETH BIBIANA ACEVES	825.00
ELIZABETH CAMACHO QUINTERO	1,538.40
JUAN MANUEL COSSIO CESEÑA	1,499.90



ALEJANDRA DUARTE CARBALLO	2,500.00
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	212,968.42
KARLA LIZETH MORALES LOZANO	1,200.00
ISRAEL CLEMENTE PALMEROS	910.00
ALMAMIA GUADALUPE AGUILAR CASTILLO	2,000.00
OSCAR GUADALUPE ALAMILLO CADENA	427.60
FRANCSICO FRANCOIS CASTRO HIGUERA	1,500.00
NESTOR MANUEL OJEDA PEÑA	1,250.00

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO 596,546.25**

JESUS DAVID SOTO MURILLO	1,155.65
JORGE LUIS ZAZUETA MORENO	10,000.00
LUIS ANTONIO BUELNA JIMENEZ	0.00
CARLOS OMAR MARQUEZ CADENA	20,000.00
ALBERTO GARCIA PINO	10,000.00
JOSE REAL VALADEZ	15,000.00
EDGAR ALONSO JAVALERA VERGARA	10,000.00
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	5,000.00
J TRINIDAD GUTIERREZ ROMERO	-80.00
CARLOS HERNAN CORTEZ BARRERA	20,000.00
IGNACIO ROJO GASTELUM	10,000.00
EDGAR ZAPATA BALANZAR	10,000.00
NANCY ESTEFANIA ORTIZ MARTINEZ	5,000.00
ROBERTO GUZMAN GONZALEZ	20,000.00

**DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO 136,075.65**

**TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES 8,695,564.26**



CADECO SA DE CV	418.84
EMPRESAS MATCO SA DE CV	13,513.08
PINTURAS VARE OPERADORA DE LA BAJA SA DE CV	540.00
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	2,296.00
JOSE MANUEL MONTOYA MORFIN	60.00
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL CALE SA DE CV	500.00
MARIO JOSE YUEN JUAREZ	40.00
CL SERVICIOS INTERNACIONALES SA DE CV	7.86
PROVEEDORA DE LLANTAS Y EQUIPOS S DE RL DE CV	12,052.40
REYNA GUADALUPE MARTINEZ CESEÑA	9,976.00
<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>39,404.18</b>

**Activo No Circulante:**

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

<b>BIENES INMUEBLES</b>	
EDIFICIOS	5,622,150.00
TERRENOS	40,894,000.00
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	36,208,997.72
<b>BIENES MUEBLES</b>	
MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	9,803,888.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,446,499.16
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
LICENCIAS INFORMÁTICAS	5,108.84
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO</b>	<b>\$94,980,643.72</b>



**Pasivo:**

<b>PASIVO</b>	
PASIVO CIRCULANTE	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	72616.45
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,422,285.69
CONTRATISTAS OIR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.01
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	927,811.10
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,089,595.19
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$12,512,308.42</b>

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

<b>INGRESOS</b>	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	66,607,001.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	42,150,455.62
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	250.78
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	8,685.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$108,766,393.91</b>



**Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>GASTOS</b>	
SERVICIOS PERSONALES	38,354,967.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,450,204.37
SERVICIOS GENERALES	32,961,811.85
OTROS GASTOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$97,766,983.33</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

No existen movimientos durante este periodo.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. En el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y equivalentes es como sigue:

	<b>2024</b>
Efectivo en Bancos –Tesorería	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	8,724,456.08
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00
Fondos con afectación específica	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,724,456.08</b>



2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

### c) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

##### *Contables:*

Valores	\$	-
Emisión de obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios	\$	-

No hay al 31 de julio del 2024.



*Presupuestarias:*

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

LEY DE INGRESOS

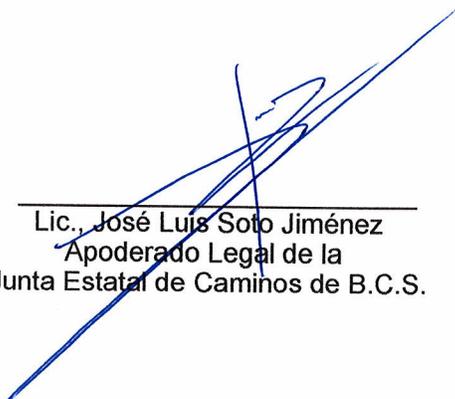
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	145,065,170.44
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	41,081,217.15
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,782,440.62
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	108,766,393.91
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	101,016,393.91

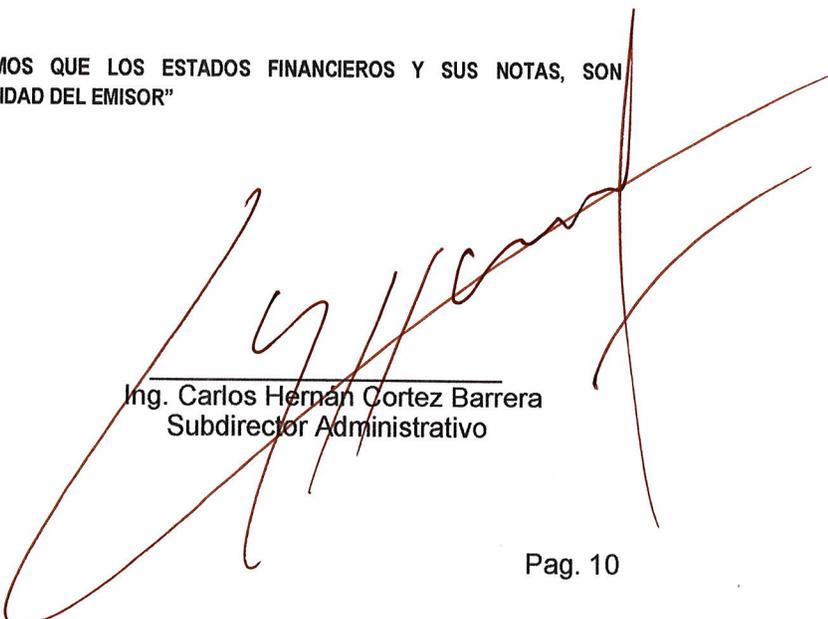
PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	114,512,001.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	14,307,633.68
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	100,204,368.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	100,204,368.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	97,949,693.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	95,236,622.25

Al 31 de julio de 2024 no existen valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumento de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Soto Jiménez  
Apoderado Legal de la  
Junta Estatal de Caminos de B.C.S.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera  
Subdirector Administrativo